



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 64894

Minas, 8 de setiembre de 2025.

RESOLUCIÓN N° 305/2025.

VISTO: que por Resolución N° 216/23 la Presidente de la Junta Departamental resolvió contratar a la Empresa GPM (García Pérez Charles Fabián), dándose cuenta al Contador Delegado del TCR, previo a firmar el contrato con la mencionada empresa.

RESULTANDO: la factura contado Serie A N° 1338, de fecha 3 de setiembre del 2025, remitida por la empresa, correspondiente al servicio de alarma por el mes de agosto de 2025.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Páguese a la Empresa GPM (García Pérez Charles Fabián) la Factura Contado Serie A N° 1338, correspondiente al servicio mensual de alarma por el mes de agosto de 2025.
- 2- Dase cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

  
Andrea Cocco  
Secretario Interino



  
Mauro Álvarez  
Presidente